

N	Descripción del Hallazgo	Acción de Mejoramiento a desarrollar	Área Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Indicador de Cumplimiento	Metas	Observaciones	% de avance
					Fecha de Inicio	Fecha de Terminación				
1	Hallazgo administrativo sin alcances No.1 La Institución Universitaria Mayor de Cartagena, no revela la principal política para el cado de desarrollo, en la nota 3, de las notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020, correspondiente a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020, correspondiente a las cuentas por cobrar en la cuenta 1386, de acuerdo con lo establecido en las NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO, lo que genera dificultad para la correcta interpretación de la cifra por parte de los diferentes usuarios de la información contable.	Se realizara reunion del comité de Sanamiento Contable, para analizar y actualizar los saldos de difícil recaudos, los cuales se detallaran en las Notas a los Estados Financieros	Gestión Administrativa y Financiera - Contabilidad	Rector Institucional Directora Oficina Control Interno	28/10/2021	31/10/2022	Saldos de cuentas en los Estados Financieros / Saldos Detallado en las Notas a los Estados Financieros	100%	Se pudo observar para el tercer corte de la vigencia 2021, que se substaran algunos saldos que venían en los estados financieros, pero aun falta que se detalle un poco mas	30%
2	Hallazgo administrativo sin alcances No.2 La Institución Universitaria Mayor de Cartagena, revelo en la nota 8, de las notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020, correspondiente al Patrimonio Institucional, un saldo en la cuenta 3110 Resultado del ejercicio de \$4.308.870.881, diferente al presentado en los Estados Financieros y los libros contables, el cual es de \$4.314.777.749, presentandose diferencia de \$5.307.168, por lo cual esta información, a pesar de no ser material, proporciona un valor erroneo sobre los resultados del ejercicio a los diferentes usuarios de la información contable, de acuerdo con lo establecido en las NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO.	Se analizara de forma previa la información relacionada en los Estados Financieros, de acuerdo a las normas para el reconocimiento, medición de los hechos económicos.	Gestión Administrativa y Financiera - Contabilidad	Rector Institucional Directora Oficina Control Interno	28/10/2021	31/10/2022	Relacion de saldos registrado para los informes Financieros / los saldos, revisados para la presentación de los Estados financieros	100%	Se revisaron los saldos de las operaciones presentada en los estados financieros con conteo a septiembre, sin novedad diferencial.	30%
3	Hallazgo administrativo sin alcances No.3 Causada por debilidades en el control y seguimiento que no permiten identificar oportunamente el problema, puesto que se detecta la condición que, en los expedientes contractuales mostrados arriba, no coinciden inicialmente las evidencias pertinentes que deben de de sus respectivas diligencias, sin embargo, una vez solicitadas dichas evidencias fueron apropiadas al proceso auditor lo que no se ajusta al criterio establecido en la Ley 584 de 2000, artículo 11. Obligación de la contratación de los archivos públicos, conforme a la cual el expediente contractual deberá estar compuesto por todos los documentos referidos a las etapas en las cuales se desarrolla el proceso de contratación (preparación, precompra, contractual, ejecución y liquidación), generando incumplimiento de disposiciones generales, informes, meducos y arcos al proceso auditor.	Se tendra en cuenta la Ley 584 de 2000, en los archivos de los soportes de los contratos, y se sigue impulsando la cultura de protección al medio ambiente, y la Asusterdad en el Gasto Publico	Secretaria General - Director de Contratación	Rector Institucional Directora Oficina Control Interno	28/10/2021	31/10/2022	Numero de contratos celebrados / numero de contratos revisados con soportes y archivados en debida forma	100%	Este procedimiento es hasta seguimiento a las celebraciones de la institución.	30%

Total Cumplimiento del Plan de Mejoras

30%

LABORATORIO: ALBERTO PRETELI GARCIA  
REPORTE: JULIO MISA  
APROBADO: KARLEN PUELTORDEGADO

Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO  
Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO  
Cargo: DIRECTOR TÉCNICO DE AUDITORIA FISCAL

14ep-19  
14ep-19  
14ep-19

JAIRO ARGEMIRO MENDOZA ALVAREZ  
Rector Institucional

14ep-19  
14ep-19  
14ep-19

14ep-19  
14ep-19  
14ep-19